EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edicion del Martes 24 de Setiembre de 1901. Núm. 12241.

«NAFRIOL.» Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloracion. Véase anuncio 4.ª plana.

El país de los sueños de Rodolfo Gil.—Este libro, que pudiérase decir que es el verdadero libro de Granada, á la cual pinta y estudia por dentro y por fuera el señor Gil, se publicará uno de estos dias y se pondrá á la venta en el antiguo establecimiento de Sabatel, en el despacho de periódicos de la Acera del Casino «La Prensa» y en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Anis Mariola. El licor más agradable y de efectos más tónico-digestivos.—Ved su anuncio en la 4.ª plana.

Magnífico SURTIDO EN CAdenas, broches peinetas y botonaduras. Novedades cada ocho dias, se venden en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

España é Inglaterra.

Con este título y bajo el epígrafe *¿Quis separabit?* publica la notabilísima revista *Nuestro Tiempo*, que dirige D. Salvador Canal, un artículo admirablemente escrito, debido á la pluma de Mr. Gibson Bowles, el eminente político cuyo discurso en el Parlamento británico tanto dió que hablar en España.

Con gusto reprodunciríamos íntegro este trabajo del convencido partidario de la alianza anglo-española, escrito, segun expresa, su autor «como prenda de su amor á España, y de su deseo de que los dos países permanezcan unidos para engrandecimiento de los dos»; pero es mucha su extension y nos vemos por esto obligados á contentarnos con ofrecer á nuestros lectores sus párrafos más salientes:

Despues de estudiar la armonía de intereses económicos entre ambas naciones, la una productora y la otra como perteadora, analiza con la misma claridad su situacion en caso de guerra:

«Que España por sí misma, sola ó en alianza con otras naciones, hubiera de iniciar una guerra europea, ó que tal guerra hubiera de ser iniciada por otras contra España, es, en la presente condicion de Europa, tan improbable, que puede ser considerado como más allá de los límites de lo posible. Ninguna combinacion europea concebible podría ni aun sugerirlo. Ninguna política ó acto admisible por parte de España podría provocar, ni los despojos imaginables que pudieran obtenerse de ella habrían de motivar la tentacion en nacion alguna europea de atacarla, y es igualmente difícil creer que sí, á consecuencia de una inconcebible serie de acontecimientos, fuere atacada, hubiera de quedarse sola. Por otra parte, nadie puede suponer que España por sí misma, sola, ó como parte de una combinacion de naciones, atacase á ninguna otra potencia europea. Para España, por consiguiente, la única contingencia de guerra parece ser la de una comenzada por otras naciones, y á la cual pudiera ser arrastrada, contra su voluntad, por la presion de uno ú otro de los beligerantes. Esta contingencia no es enteramente imposible, porque en ciertas circunstancias la Península española puede otra vez, dada su situacion geográfica, representar parte tan importante en una lucha europea, como representó en los principios del siglo XIX.

En cuanto á Inglaterra, el caso varía. No es inconcebible que pudieran ofrecerse algunas combinaciones de potencias europeas, ni, aun cuando improbable, extravagante suponer que de ellas pudiera resultar una guerra europea en la cual Inglaterra tomara desde el comienzo, sola ó en alianza con otras, una parte activa. Y es al mismo tiempo seguro que España no podría ser cantidad despreciable en tal guerra, puesto que su situacion geográfica habría de dar importancia á la parte que hubiera de tomar, como neutral ó como beligerante.

Supóngase ahora que ha estallado una guerra europea, en la cual Inglaterra está comprometida. En tal caso ningun hombre de Estado español, ni amigo de España alguno podría desear más que una sola cosa: que fuere y permaneciese neutral en la guerra y durante ella. A tal fin todos sus esfuerzos deberían dirigirse, y en tanto cuanto posible debieran ser mantenidos. Pero es cuestion distinta saber si á través de una guerra de alguna duracion dichos esfuerzos podrían ser sostenidos con éxito. En tal guerra los puertos españoles del Mediterráneo, seguramente las islas Baleares y acaso Ceuta, habrían de ser de importancia tan considerable para las potencias contendientes, y habrían, por consiguiente, de ser objeto de tanta disputa entre ellas, que no sería empresa fácil para España defender su neutralidad.

Si, pues, España fuese arrastrada en último término á escoger si habría de tomar parte por sí contra Inglaterra, ¿á qué lado debería inclinarse? Indudablemente, á mi parecer, al de Inglaterra. Porque no sólo vale más ésta para ella en la paz, que cualquiera otro país, y con seguridad más que cualesquiera otras dos naciones europeas, sino que en la guerra, Inglaterra, mejor que ninguna, puede ayudarle á defenderse, hecho que no hace mucho quedó enteramente probado en circunstancias más adversas para ambas que la que verosímilmente se presentarían otra vez, y sobre la cual, en consecuencia, no parece necesario insistir. Si el más grande de los conquistadores modernos, en el tiempo en que su poder era mayor y abarcaba toda la Europa occidental, no pudo hacer la conquista de España, á consecuencia, principalmente, y aun siendo en parte, de la ayuda que entonces recibiera de Inglaterra, con mucha menos probabilidad correría ahora peligro alguno con el mismo apoyo. La extension del litoral español y su acceso por el Atlántico y por el Mediterráneo, al par que la relativa brevedad de la frontera terrestre de la Península, así como las dificultades del acceso á ella, hacen absolutamente necesario para la defensa de España que ésta sea una potencia naval de primer orden, ó que descanse sobre otra potencia naval de primera clase. En tanto que Inglaterra predomine en los mares, España, en el caso de verse obligada, no tiene dos partidos entre que elegir, ni en la paz ni en la guerra. En uno y otro estado sus intereses y su seguridad dictanle la eleccion de Inglaterra.

Desgraciadamente las muy extensas obras emprendidas recientemente por Inglaterra en el lado occidental del Peñon, podrán con mucha probabilidad conducir á esas dificultades, y no menos por este motivo que por el de la reduccion de la resistencia de la fortaleza, como tal, las he denunciado, tratando de conseguir el abandono de aquellas no terminadas aun, procurando otras levantadas al Este. Porque ha sido demostrado por la autoridad de los militares más competentes, que el único medio de poner las construcciones del Oeste á salvo del fuego asolador de la artillería desde la parte del territorio español llamado el Campo, sería la ocupacion del mismo por una fuerza especial de tropas inglesas, calculada en 30 ó 40.000 hombres, proyecto originado por la mal aconsejada fábrica de tanta amplitud en sitio tan expuesto. No puedo considerarlo sin desasosiego, ni pensarlo sin alarma: cruel sería para los dos, para Inglaterra y para España, si en momento dado, al estar Inglaterra en guerra con poderosos enemigos hubiera de elegir entre abandonar Gibraltar, inútil por indefendible, ó desembarcar un ejército en territorio español que ocupase el Campo. Y, sin embargo, tan pronto como las obras del Oeste se hallen terminadas, en tanto que no se provea abrigo adecuado para sus escuadras al Este, esta es la alternativa á que ha de estar reducida, á menos que España esté ya combatiendo, aliada con ella, á su lado, ó pueda darle suficientes garantías de neutralidad, de que es bastante fuerte para mantenerla en su territorio del Campo, como en otras partes. Tales garantías claramente habrían de ser eficaces; y sería siempre dudoso si mientras la guerra durase, lo serían lo bastante para que Inglaterra descansase en ellas, cuando de parte tan vital como Gibraltar se tratara.

Que Inglaterra y España se necesitan mutuamente en tiempo de paz como en tiempo de guerra, que las nuevas obras han venido á aumentar estos motivos en el caso último, porque Inglaterra necesita estar segura para proteger las nuevas construcciones de la alianza, ó al menos la absoluta neutralidad de España.

Tales son las conclusionss que deduce de su argumentacion el ilustre político inglés.

Los capitales asociados.

Aunque ya hemos dicho que según la última estadística formada, y que no se ha publicado, los capitales asociados actualmente en España para la explotacion de toda clase de negocios productores, industriales, mercantiles, mineros y de navegacion, representan un capital que se aproxima á 5.000 millones de pesetas, los datos que arroja la estadística de los Registros mercantiles correspondiente á los años de 1886 á 1898, con las clasificaciones respectivas, da á conocer que en esos trece años se formaron ó renovaron 12.288 sociedades con un capital de 2.526 millones.

Las sociedades colectivas fueron en número de 9.223, con un capital de 459 millones; las comanditarias, 1.910 con 183 millones, y las anónimas, 1.155 con 1.884 millones.

En el mismo periodo se crearon 11 Bancos de emision y descuento, con un capital de 50 millones; cinco Bancos de crédito territorial, con treinticinco millones y ocho Bancos de crédito agrícola, con treinta millones.

Sociedades para explotar ferrocarriles, se formaron 58, con 544 millones, y de tranvías 29, con un capital de 23 millones. Para otras obras y servicios se fundaron 55 Ssociedades, con 43 millones de pesetas.

A 291 ascendieron las Sociedades mineras, representando un capital de 160 millones; para almacenes de depósito sólo se formaron dos, con 500.000 pesetas; contra incendios 47 Sociedades con un capital de 261 millones, y sobre la vida 10 Sociedades, con 120 millones.

Sociedades cooperativas se crearon: de produccion, 38, con 24 millones de capital; de crédito, 10, con un millon, y 89 de consumo, con 4 millones.

El año de mayor desarrollo en la constitucion de Sociedades fué el de 1889, en el cual se asociaron 310 millones, y en el que se reunieron menos fué el de 1896, pues solo se pudieron reunir 97 millones.

Las provincias en que más se desarrollaron las Sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo Baleares, Jaen, Santander, Barcelona, Castellon, Valladolid, Málaga y Granada.

Las Sociedades colectivas alcanzaron más importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya, Almería, Jaen, Valladolid y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala, se formaron por este órden: Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

En pleno Otoño.

Ceñida de amarillentos pámpanos la frente, nublados sus ojos por la tristeza, pálidas sus mejillas, con la nostalgia de los dias despejados y ardorosos, se nos ha entrado de rondon por las puertas el Otoño.

¿Quién se fía de sus caricias traicioneras? El termómetro marca trece grados á la sombra y todavía el sol quema. Los comercios despliegan ya las telas de abrigo en sus escaparates, cuyo cristal azota y empaña la lluvia, y aún la mujer granadina que, como andaluza gusta de los trajes claros, se resiste á cambiar su veste sutil y graciosa de estío por las capas largas y los paños oscuros y desgarbados con que á los primeros fríos envuelve su cuerpo gallardísimo y oculta sus encantos y gracias tentadoras.

Amontónanse en los desvanes las verdes persianas de los balcones y cierros, detrás de las cuales el amor pasó largas horas en acecho y ansiedad insaciable, y vuelve el sol á quebrar sus rayos en los cristales de los miradores y rejas, junto á los cuales como en dorada jaula un alma apasionada observa con tristeza la lentitud del tiempo y aguarda vehemente la hora de la cita, bordando sobre el bastidor regado con lágrimas el poema luminoso de sus ilusiones.

Caen las hojas de los árboles, que como el espíritu del hombre padecen de incurable anemia, y el viento huracanado las arrastra y lánzalas al espacio, como si fuesen almas errantes condenadas á una eterna esterilidad.

En la tierra, el lodo que formó la lluvia mancha las calles de la ciudad y obstruye sus caminos; en los cielos, las nubes amontonadas entenebrecen la vision de la esperanza con que todos sueñan en la vida.

Cuando en el Zacatín y en la Acera se concentre la animacion fugaz de nuestras noches tristes, compadeced á las almas desoladas que mueren de frío en un rincon del hogar, porque el desengaño convirtió en cenizas los rescoldos y la estátua muda miró indiferente en el ara del holocausto la sangre de las víctimas inmoladas.

ENZ.

Hojas sueltas

El nombre del Czar se halla mezclado en casi todos los proverbios rusos. Júzguese por los siguientes:

—La corona no preserva al Czar de los dolores de cabeza.

—El Czar es primo de Jesucristo, pero no su hermano.

—El Czar no entra en la choza del pobre, por esto no sabe lo que es miseria.

—El brazo del Czar aun siendo muy largo, no llega al cielo.

—La mano del Czar tiene cinco dedos como la de todos los mortales.

—Un Czar gordo no pesa más sobre las espaldas de la Muerte, que un pobre flaco.

—La voz del Czar halla eco, aun cuando está lejos de montañas.

—Una lágrima del Czar cuesta muchos pañuelos al país.

—Si el Czar tiene viruelas el país conserva las manchas.

—Cuando el Czar se enfría, el país estornuda.

—Si el Czar da una bellota, es para pedir un roble.

—Las gallinas de la Czarina no pueden poner huevos de cisne.

* * *

La camelia.

En ameno rincon del paraiso
rivales en perfume y lozanía,
brotaron á la luz del mismo dia
una gentil camelia y un narciso.
Los dos, ella arrogante y él sumiso,
de arema se embriagaron á porfía
pero el que la camelia difundía
Dios, por altiva, arrebatarle quiso.
¡Y ahí la teneis! Portento de hermosura,
mas flor entre las otras inodora,
siento al verla deleite y amargura,
Pues me habla de esta vida engañadora
donde amor, esperanza, fé, ventura...
¡todo lo que es perfume se evapora!

M. del PALACIO.

* * *

Entre ama y criada:

—¿Conque está usted resuelta á irse de mi casa?

—Sí, señora.

—¿Y qué móvil la induce á usted á tomar esa resolucion?

—No es un móvil, señora; es un sargento de caballería.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Carrasco, sobre hurto.—Abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Costilla; secretario de Sala, señor Alonso.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Mesa Rodriguez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Antonio Mesa Martinez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vivar; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Diego Huertas Huertas y otros, sobre estafas.—Abogado, Sr. Muller; procurador, señor Valverde; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio García Fernandez, sobre hurto.—Abogado, Sr. García García; procurador, Sr. Castilla; secretaria de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Diego Ariza Morone y otro.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Domingo García Puertas y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Lopez y Torres; procuradores, Sres. Moles y Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga (Alameda).—D. Jerónimo Iglesias Gonzalez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Andrade y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

Indulto. Se ha remitido el expediente de indulto de Manuel Ruiz Jimenez.

Miscelánea.

Accidente del trabajo. Anteayer ocurrió en la fábrica azucarera de San Isidro, un accidente.

El operario de la misma Teodoro Gonzalez Santiago, en ocasion de que se hallaba taabajando en la maquinaria, fué cogido por una de las poleas de la misma, destrozándole el talon del pie izquierdo.

Dicha herida le fué curada en el hospital de San Juan de Dios, quedando en dicho establecimiento para su curacion definitiva.

Los cambios.

Desde Irun telegrafían al *Heraldo*:

«El cambio está hoy en la frontera á 45 por 100.

Personas inteligentes en materia de cambios internacionales, aseguran que si nuestro cambio con Francia aumenta algunos enteros más, comenzará la exportacion rápida de la plata amonedada.

Sigue descendiendo notablemente la exportacion de mercancías, incluso en el mineral de hierro y vinos.

La exportacion de vinos por esta frontera ha experimentado una baja de 2.000 hectólitros comparada con la del año anterior.

Excuso decir que la subida de los cambios produce aquí gran alarma.»

De Almería. El domingo estuvieron en Granada regresando ayer á Almería, el prestigioso ex-alcalde de dicha ciudad D. Francisco Jover, el gobernador civil de la misma provincia nuestro paisano D. Jerónimo Montilla, y el director de la Sucursal del Banco en Almería.

La condesa de Teba.

La visita del Czar á Francia y su permanencia en el palacio de Compiegne han dado actualidad á esta residencia de la que se ocupan largamente los periódicos. Entre los recuerdos que se cuentan ahora del palacio francés, reproducimos los que se refieren á nuestra ilustre paisana la Emperatriz Eugenia.

En Compiegne fué donde, durante el otoño de 1852, el príncipe Luis Napoleon se declaró á la condesa de Teba, que con su madre, la condesa de Montijo, figuraba entre los invitados del príncipe presidente.

Nuestra ilustre compatriota estaba entonces en el apogeo de su admirable belleza y enamorado sinceramente Luis Napoleon, decidió inmediatamente el matrimonio. Tuvo, no obstante, algun escrúpulo en hacerla compartir su destino todavía incierto, y quiso esperar á que los grandes acontecimientos que habían de desarrollarse por entonces decidieran su suerte.

Por su expreso deseo, la futura Emperatriz regresó á España llevándose un simple anillo de esponsales y una alhaja de esmeraldas, ganada en una lotería que el príncipe organizó en Compiegne.

Cuando la condesa de Teba llegó á ser Emperatriz, jamás abandonó la preciosa alhaja, con la idea supersticiosa de que le proporcionaría la fortuna. Solo después de la muerte de su hijo renunció á llevar aquel símbolo de dichas.

Traslado de oficinas. La jefatura de Ingenieros de minas se ha trasladado á la calle de Buensuceso, núm. 14, siendo sus horas de oficina de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Guarda. Ha sido nombrado guarda particular jurado de varios pagos del término de Motril, Francisco Pagué Medina.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el Sr. Palomares y asistieron los señores Hitos, Aguilera, Diaz Rogés y Gomez Ruiz, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador que procede aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias formado por el ayuntamiento de esta capital para el próximo ejercicio de 1902.

Informar á la misma autoridad en los reparos que ofrecen las cuentas municipales de Alhama respectivas á los años de 1895 96 y 1897 98; en los de Baza de 1892 93 y 1893 94; en los de Albuñol de 1892 93, 1893 94, 1894 95, 1895-96 y 1896 97; en los de Santafé de 1898 99 y en los de Almuñécar respectivos á 1898 99.

Informar tambien al Gobernador civil en los recursos entablados por varios vecinos de Fonelas y Ferreirola, contra el repartimiento de arbitrios para el próximo ejercicio.

Heridos. Durante los dos últimos días han ingresado en el hospital de San Juan de Dios para su curacion:

El vecino de Durcal, Juan Valero Moreno, herido en la cabeza á consecuencia de pedrada en riña con otros de su mismo pueblo.

José Remacho Jimenez herido en el labio superior; Ciriaco Sanchez Martin, herida en la cabeza de alguna consideracion, y Adolfo Marmol Lozano, tambien en la cabeza, producidas todas á consecuencia de caidas casuales.

Comision mixta.

La sesion celebrada ayer por la comision mixta de reclutamiento de esta capital fué presidida por el Sr. Lopez de Vinuesa y asistieron los Sres. Ruiz Marzano, Lopez Martin, Espinazo, Diaz Rogés y Diaz Barrientos, tomando los siguientes acuerdos:

Dirigir circula á los ayuntamientos de esta provincia, dándoles conocimiento de la disposicion en que se determina que los mozos acogidos á los beneficios que concede el Real decreto de indulto publicado en 7 de febrero, continúen con los números que obtuvieron en 10 de dicho mes, siendo excluídos por lo tanto del sorteo supletorio que dispone la Real orden de 13 del corriente mes.

Declarar exento total en tercera revision al mozo de Melegís, Agustin Gutierrez.

Reclamar á los alcaldes de Huescar y Armilla los documentos que faltan en los expedientes de Manuel Puente Carrasco y José Fernandez y señalar el dia 25 del próximo mes de octubre para que el padre de este último mozo se presente á ser reconocido por los médicos de la Comision.

Devolver al alcalde de esta capital la alegacion presentada por la madre de José Bueno Leon, pidiendo la exencion de este por ser hijo de viuda, y como este hecho ocurrió después de haber ingresado en filas el citado mozo, significar á dicha autoridad que tal reclamacion debe dirigirse al jefe militar de que dependa el José Bueno.

Devolver al ayuntamiento de la Zubia los documentos de José Sanchez Sampedro.

Conminar con multa de 37 50 al alcalde de Cullar Baza, si en breve plazo no remite el informe que se le tiene pedido sobre el mozo de aquel pueblo Santiago Lempero Pastor.

Facilitar á los mozos excluidos totalmente que ya no lo hayan recibido en el acto del juicio de exenciones, los correspondientes certificados, en la forma que determina el caso 3.º del artículo 80 de la Ley.

Y por último, hacer las anotaciones necesarias por el fallecimiento del mozo de Huescar Antonio Rodriguez Martinez.

Marineros. Por la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado marinero de segunda clase de la zona de Almuñecar D. José Lleret, y declarado cesante D. Juan Torres, marinero de primera de la misma zona.

El crédito agrícola.

La Asamblea agrícola, actualmente reunida en Valladolid, ha discutido las siguientes bases del crédito agrícola:

«1.ª En el plazo más breve posible, el Gobierno de S. M. creará en cada cabeza de partido una caja de crédito, destinada á facilitar á los labradores los elementos que necesiten en sus operaciones agrícolas.

2.ª Los fondos de esta caja se constituirán con los que resulten de la liquidacion de los Pósitos y con dividendos de los labradores del partido, en proporcion á su renta, hasta formar un capital bastante para que puedan realizar sus fines, sin que en ningun caso les grave muy excesivamente, puesto que siendo para ellos obligatoria la constitucion de una parte del capital de esta caja, sería injusto un dividendo exagerado.

3.ª Esta caja prestará con garantía meramente personal, en metálico ó en especies (semillas, abonos, máquinas, etc.), á plazos de un año, prorrogable por otro más, al terminar el cual el préstamo se considera como nuevo y el interés será doble del que debía pagar primitivamente, cuya cuantía se fijará por el Estado, pero que habrá de ser lo más módico posible. La prórroga del préstamo supone la persistencia de la garantía personal del deudor. Mientras no se introduzca en España el sistema del acta Torrens, por el cual se podrían dejar en prenda en la caja los títulos de propiedad del deudor, será preciso seguir el procedimiento ordinario para el cobro del préstamo hecho. En este caso estas cajas tendrán el concepto de acreedor privilegiado.

4.ª Anualmente se repartirá entre los labradores el beneficio líquido obtenido, reservándose una parte el Estado para gastos de material y personal y otra para el aumento progresivo del capital social de estas cajas. Preciso será advertir que en ellas nadie pretenderá buscar un negocio lucrativo.

5.ª El capital de estas instituciones estará bajo la garantía del Estado, que responderá siempre de sus fondos, persiguiendo, claro está, criminalmente á los que los malversaran.

6.ª El personal de estas cajas lo compondrán funcionarios de la carrera administrativa. El Consejo de administracion estará formado por cinco delegados entre los labradores del partido, cuyos cargos se renovarán cada dos años excepto el de presidente que durará tres. La inspeccion suprema de estas cajas, que funcionarán con entera independencia de Municipios y Diputaciones, corresponde al ministro de Agricultura, que, directamente, resolverá las dificultades, dudas y reclamaciones á que den lugar.

Este tema fué objeto de diversas apreciaciones por parte de los Sres. Manrique, Luelmo Larrigal, Valverde y otros.

En vista de que no venían á un acuerdo, se nombró una ponencia encargada de redactar nuevas bases.»

Decano. Ha regresado á esta capital de su excursion veraniega el ilustrado Decano del Colegio Notarial de este territorio D. Abelardo Martinez Contreras.

Personal judicial.

Se eleva al ministerio de Gracia y Justicia con informe favorable, solicitud de la causa del Juez de Baeza, D. José Aroca Muñoz.

—El Juez de Andujar, D. Juan Infante García, ha empezado á hacer uso de 15 dias de licencia.

—Se ha admitido la causa alegada por el Juez municipal suplente de Tíjola, don Felipe Perez Llelamos.

—Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Quéntar, D. Emilio Callejas Teba.

—Se eleva al ministerio con informe favorable, solicitud de traslado de Juez de Vera, D. Rafael Emode Alcedo.

La Guardia civil. La de Albolote ha ocupado un revolver á Juan José Martinez Bernardo.

—La de Gualchos ha detenido á Cecilio Rubia La Hoz, reclamado por el juez de aquel partido.

El Tribunal de Aduanas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden designando para formar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á Aduanas, para la presidencia al subdirector primero de la Direccion general, D. Emilio Abreu, á D. Pedro de Miranda y Cárcer, subdirector segundo de la direccion de lo Contencioso del Estado; á D. Julio de Santiago y Sienz Diez, inspector general de Aduanas; á D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico central; á D. Pompilio Diaz, traductor de idiomas; á D. José Garcés, jefe de negociado de la direccion de Aduanas, y á D. Manuel Ucieda, oficial de la misma, que ejercerá las funciones de secretario.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen para cumplimiento de condena, Andrés Gomez Escalona, Francisco Gomez Bravo y Salvador Joaquin Acevedo Blazquez.

—A la cárcel de Audiencia, Nicolás Cabrera Machado.

—A la de Baza, Joaquin Lopez Diaz.

—Sale en libertad por cumplido de su condena el rematado Juan Gonzalez Andrea.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Juan M. Ocete Osorio.

Sacerdote. Procedente de Sevilla ha llegado á Granada el ilustrado sacerdote granadino D. Antonio Fernandez Villanova.

Noticias militares.

Los descuentos. Leemos en el *Heraldo*:

Continúa sin resolver este asunto, del cual nos hemos ocupado varias veces. Y á la vista tenemos cartas y notas en que se nos participa la confusion que reina en los Centros administrativos y el disgusto que esto produce en los oficiales.

La comision liquidadora de la Intendencia militar de Cuba sostenía un criterio, que segun los interesados no se halla conforme con el espíritu de las Reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra: tambien parece que hay diversidad de opiniones entre las Intendencias militares de los distritos, siendo la de la sexta region la que más se separa de las otras en este punto, y resultando de todo ello que en unas partes no se puede terminar la liquidacion de ajustes de jefes y oficiales; en otras se les hacen deducciones por descuentos que no se ajustan á lo que el ministro de la Guerra tiene mandado, y en otras, despues de habérseles abonado las pagas sin descuentos, ahora se les hace la deduccion de dichos descuentos, lo que les hace resultar con débitos en los ajustes.

Lo menos que se puede pedir, pues, es que por el ministerio de la Guerra se publique una disposicion clara y terminante que fije el espíritu y el alcance de las Reales órdenes de 8 de febrero y 4 de marzo últimos, de modo que quede lugar á dudas, ni la aplicacion de ellas dependa del particular criterio de cada Centro administrativo.

Los armeros. Terminada la excedencia que habia en la clase de armeros del Ejército, se ha dispuesto que las vacantes que en lo sucesivo ocurran se cubran por concurso, con arreglo al Reglamento vigente, dándose validez por dos años más, á contar desde esta fecha, á los certificados expedidos con posterioridad al 1.º de junio de 1897.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.º

Circular sanitaria. Por la seccion de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra se ha dictado una importante circular conteniendo las reglas higiénicas y profilácticas que deben observarse para impedir entre la tropa el desarrollo de ciertas enfermedades.

Sin pan. Los oficiales que guarnecen el castillo del Coll de Ladrones (Jaca) deben de estar divertidos. Ni pan pueden adquirir en aquellas alturas, y ha sido preciso que se autorice á la Administracion Militar para que se lo fabrique y venda. Parece que para cosa tan sencilla y de sentido comun deberia bastar una orden de la autoridad militar de la provincia. Pues no señor; la diosa burocracia ha exigido nada menos que una Real orden, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Contra los agentes. Otra Real orden se ha publicado. Por ella se desestima la instancia de un agente que solicitaba se concediese valor á los poderes administrativos para cobrar alcances, sin necesidad de que sean notariales. La Real orden dice que los soldados no tienen necesidad de extender unos ni otros haciendo gastos, pues pueden cobrar dichos alcances, con más brevedad, directamente.

La procesion.

La procesion de Nuestra Excelsa Patrona la Vírgen de las Angustias se celebró anteayer segun estaba anunciado.

Aunque la tarde era muy desagradable por el fuerte viento que reinaba, á la hora de salir la procesion estaba la Carrera llena de gente y lo mismo las calles del tránsito, en las que todos los balcones lucian vistosas colgaduras, viéndose en muchos brillantes iluminaciones.

Por diversas causas la procesion resultó deslucida, apesar de que el fervor de los granadinos y su amor á la Patrona se evidenció como siempre.

La venerada imágen salió á la calle con el manto antiguo lo cual ha causado en los granadinos y especialmente entre la gente del pueblo gran disgusto que se evidenciaba ayer en todas las conversaciones de las que era tema preferente la procesion de la Vírgen. Notóse tambien la falta de la toldilla que ha llevado en todas las procesiones de la Patrona, la hermandad de hortelanos cubriendo con ella la imágen para preservarla de los cohetes y palmas reales.

Segun se dice de público, aunque no respondemos de la exactitud del rumor, la causa de esta omision fué el disgusto de la hermandad de hortelanos por no haber accedido el mayordomo de la Vírgen á los deseos del público, que eran tambien los de dicha corporacion, de que Nuestra Señora luciera el manto nuevo; la negativa á satisfacer tan legítimo deseo dió lugar á que los hortelanos acordaran abstenerse de concurrir á la procesion.

Organizóse la comitiva en la forma acostumbrada y llegó con bastante órden hasta la Catedral. Al salir de la Basílica hubo que aligerar el paso porque el viento arreciaba; y cuando la procesion llegó á la Plaza Nueva (donde por cierto no ha habido este año fuegos artificiales) empezó á caer fuerte lluvia que desorganizó la procesion.

La mayor parte de la comitiva se disolvió, de la comision del Ayuntamiento en la que iban seis concejales con el Alcalde, solo quedaron D. Luis Rico y D. Miguel Lopez Saez que no se retiraron hasta dejar la Vírgen en su iglesia; la falta de la toldilla se evidenció entonces pues el chaparron era muy copioso, y no habia resguardo alguno para la imágen.

Así se llegó hasta la calle de Reyes Católicos frente á la casa del señor Marqués de Portago en cuyo portal hubo que meter á la Vírgen mientras seguia la desbandada. Las personas que persistieron en su propósito de acompañar á la Vírgen hasta el fin, se refugiaron en los portales próximos quedando en la calle aguantando á pié firme la lluvia, la banda de música de Córdoba y el piquete del mismo regimiento y numerosos espectadores.

Como la lluvia no cesaba, se reanudó la marcha al cabo de un rato, desfilando lo que restaba de la procesion por la calle de Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera de Genil á paso ligero y llegando á la iglesia á las nueve y media de la noche.

Esta última parte del recorrido que ha sido siempre la de mayor lucimiento por los numerosos fuegos artificiales y bengalas que encienden las sociedades y particulares al paso de la Vírgen, lo hizo la procesion bajo copiosa lluvia y tan deprisa que los fuegos, cohetes y bengalas se disparaion casi al mismo tiempo produciéndose en esto verdadera confusion.

Sin embargo de la molestia que suponia estar en la calle, el pueblo no abandonó á su Patrona llegando en numerosos grupos hasta la puerta del templo donde se dieron los últimos vivas con el entusiasmo de siempre.

⁂

No se borrará facilmente en el ánimo de los granadinos, el desagradable efecto que les produjo ver deslucida la procesion de su excelsa Patrona que, como saben los lectores, se verificó el domingo, siendo estropeada por la lluvia y por el disgusto que causó en el pueblo el hecho de no vestir la Vírgen, apesar de las reclamaciones y protestas que se habian formulado, el hermoso manto que, precisamente para estas ocasiones le regaló la ciudad.

Al aparecer la Señora en la puerta de la iglesia, la muchedumbre sufrió una verdadera decepcion pues se esperaba que los deseos del pueblo hubieran sido por fin atendidos y que la Patrona luciria el manto que le costeó la piedad de Granada.

Notóse tambien la falta de la toldilla, y la ausencia de algunas representaciones que siempre han concurrido á la procesion, y para colmo de contrariedades la lluvia desorganizó más tarde la comitiva convirtiendo el paseo triunfal de la Patrona en una acelerada y confusa marcha, en la que la venerada imagen recibia, sin resguardo alguno, el copioso chaparron.

Como decimos al principio de este suelto, la procesion fué ayer tema de todas las conversaciones y objeto de comentarios y censuras, pues la cuestion del manto ha llegado á tomar las proporciones de una cuestion local. Las censuras más vehementes las hemos oido en boca de la gente del pueblo á quien nadie puede convencer de que haya motivos suficientes á justificar que el manto costeado por Granada para sustituir al antiguo y vestir á su Patrona con el decoro y magnificencia que la piedad de los granadinos anhelaba, se deje en la iglesia en el dia y la ocasion más solemnes.

La impresion de disgusto y pena ha sido general, y de todas veras lamentable que la grandiosa manifestacion de amor que hace Granada todos los años á su Patrona haya resultado deslucida en el presente por las causas que dejamos indicadas.

Weyler. Anteayer estuvo en Ronda el general Weyler, inspeccionando los locales ofrecidos para cuarteles y la situacion estratégica de aquella ciudad.

Un atraco. Anteanoche á las nueve fué víctima de un atraco en el Pié de la Torre el comandante retirado D. Antonio García.

Iba este señor por el mencionado sitio cuando se vió de pronto asaltado por dos hombres al parecer bebidos, pero no tanto que dejaran de exigir á aquel con insistencia les entregara dos duros, y que no siendo éstos satisfechos, le dejaran libre, hasta que en la lucha y forcejeo entablado, se resbaló el Sr. García con tan mala suerte, que se dislocó ó fracturó el brazo izquierdo.

Aun en este estado trató uno de dichos desconocidos de acometerle, cosa que no consiguió por la intervencion de un transeunte, el cual revólver en mano contuvo á aquéllos, con lo que y la presencia de otras personas que tambien fueron acudiendo, motivaron la precipitada fuga de los malhechores.

Personajes liberales.

Anoche en el tren correo llegó á Granada el exministro de Hacienda D. Joaquin Lopez Puigcerver á quien acompañan su distinguida señora, sus bellas hijas Celia, Lucía y Angeles y el exsubsecretario de Hacienda, actual diputado por Loja don José Garzon Perez.

El señor Garzon aguardaba en la estacion de Loja á cuya ciudad llegó anteayer, el paso del correo para incorporarse con el señor Puigcerver y venir con él á Granada. En la referida estacion esperaban tambien el ayuntamiento en pleno, comisiones del partido liberal y la banda de música. Se dieron vivas al ex ministro y al diputado y se dispararon cohetes y palmas reales.

Además del señor Garzon tomaron el tren en Loja su hermano político don Juan Miguel Perez Benitez y D. Elías Jimenez Campaña, primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento.

En la estacion de Huetor Tájar fueron igualmente saludados los viajeros por la corporacion municipal, comisiones y otra banda de música.

La estacion del Tocon estaba iluminada á la veneciana y llena de gente de aquel pueblo y de Montefrío, con el ayuntamiento y la banda de música de esta villa. El alcalde de Montefrío don Francisco García Valdecasas, y los señores D. Pedro Arco Marfi, D. Rafael y D. Guillermo García Valdecasas y otros que no recordamos subieron al tren en aquella estacion llegando hasta Granada.

En Illora hubo las mismas manifestaciones de simpatía y se aumentó la comitiva con los Sres. D. Mariano Perez Garzon, D. Bonifacio Jimenez Garzon, D. Eladio Castro Ruiz-Matas y don José Garzon Martinez, sobrinos del diputado, D. José Chinchilla Ruiz, que ha sido secretario particular del señor Puigcerver y el registrador de la propiedad de Loja, D. José Ibañez. El recibimiento hecho en Granada por los amigos políticos y particulares de los señores Puigcerver y Garzon, ha sido tambien muy cariñoso.

En el anden esperaban á los distinguidos viajeros los señores Gobernador civil, el presidente de la Diputacion Sr. Montes Sierra, el de la Audiencia territorial D. Nazario Vazquez, el de la provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba, el Alcalde Sr. La Chica y los concejales D. Manuel Gomez Ruiz, D. Francisco Martin Adame, D. Carlos Afan de Ribera, D. Rafael García Duarte, D. Narciso Romo, el diputado por la circunscripcion don Juan Echevarría, el electo por Huescar D. José Manuel Segura, el senador por la provincia y jefe del partido liberal Sr. Mirasol, el secretario del Gobierno civil D. Luis Rodriguez, el Delegado de Hacienda Sr. Vela Hidalgo, el Administrador D. Eloy S. Vizcaino y los oficiales Sres. Vazquez, Contreras, Jaimes y Cárdenas; el Registrador fiscal D. José Leon Villanueva, D. Manuel Chinchilla, D. Carlos Dominguez, D. José García Ruiz Restoy, D. Antonio Antras, D. Anselmo Gil de Tejada, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Fermin Camacho, D. Pedro Mirasol García, D. Ramon García Valdecasas, D. Antonio Casas el canónigo de la Catedral D. Manuel Atienza, el beneficiado D. Fermin Martin Zarco, D. Enrique Hernandez Carrillo, D. Manuel Gomez Cruz, D. Eugenio Rodriguez, D. Eduardo García Duarte, D. Julio Martinez Morales, D. José Rubio Orellana, D. Rafael García Valdecasas, D. Rafael Cerezo, D. Angel Megías y Bravo, D. Francisco L. Hidalgo, D. Joaquin Escobosa, don Justo Ortiz Pujazon, D. José Ibañez, D. Antonio Ruiz Mira, D. Francisco Vera Jimenez, D. Francisco Ruiz y Ruiz, D. Jerónimo Muñoz, el jefe de Vigilancia Sr. Ruiz, los inspectores Sres. Maldonado, Peña y Aguila y el jefe de la Guardia municipal Sr. Linares.

Ocupando gran número de coches se trasladaron todos estos señores al hotel de la Alameda, donde se hicieron las presentaciones de rúbrica.

El Sr. Puigcerver y su distinguida familia permanecerán en Granada probablemente hasta el jueves; despues marcharán á Loja, donde estarán una semana, alojándose en la casa del señor Garzon, y desde Loja irán á los baños de Villalta, regresando desde este punto á Madrid.

Alcances liquidados Se hallan á disposicion de los interesados los alcances pertenecientes á los individuos que sirvieron en el primer batallon expedicionario de Cuba, afecto al regimiento de infantería de Mallorca núm. 13, de guarnicion en Valencia.

Las solicitudes deben dirigirse á este último punto al jefe de la citada Comision liquidadora.

Molestia insoportable.

El domingo amaneció instalado en el Campillo junto á la fonda de la Alameda un *tio vivo* cuyas vueltas *ameniza* el ruido infernal de un bombo y un cornetin, que desde la mañana de anteayer hasta la hora que escribimos no ha dejado de molestar al vecindario de la céntrica plaza.

La insistencia del cornetin y el bombo es verdaderamente insoportable; y apesar de que el dueño del hotel se ha quejado al Ayuntamiento para que la *orquesta* se calle por lo menos durante la noche, no se le ha hecho caso.

En el hotel Alameda hay actualmente muchos viajeros á quienes tan molesto ruido no deja sosegar, privándoles hasta de conciliar el sueño.

El concepto que de la cultura de Granada habrán formado dichos señores es de suponer, siendo lo mas triste que la autoridad no obligue al dueño del *tio vivo* á que haga compatible su negocio con la comodidad del vecindario.

Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre esta justísima queja y esperamos veria atendida aunque no sea más que en obsequio de nuestro ilustre huesped el exministro liberal señor Puigcerver que se aloja en la Alameda.

Nadie pone en duda, ni quiere coartar, el derecho de ese industrial á ganarse la vida; pero es intolerable que de tal manera se moleste al público, y sobre todo que se consienta por los que tienen el deber de impedirlo.

Fuga amorosa Con este mismo título publica *El Noticiero Sevillano* un telegrama de Málaga, que dice así:

«Es objeto de comentarios la fuga de un caballero muy conocido en esta capital, viudo y con tres hijos, que se fugó con una joven de la buena sociedad granadina.

Los fugitivos fueron encontrados en la casa de una parienta del novio, por el padre de la fugada.»

De Instruccion pública.

Los colegios privados. Se nos ruega la publicacion de las siguientes líneas:

«Por el Real decreto de 30 de agosto último se restablece la enseñanza privada en los colegios incorporados á los Institutos que cuenten con profesorado competente y esté en posesion del título de Licenciado ó Doctor en Letras y Ciencias. En los referidos centros de enseñanza queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre próximo.

El citado decreto define la situacion de estos establecimientos, pues tenemos entendido que los directores de los colegios acreditados no estaban dispuestos á acompañar á los alumnos al Instituto, porque además de que su mision, si tal hicieran, quedaría reducida á servir de ayos ó criados, es materialmente imposible desde las clases oficiales dar esta en los colegios por no haber tiempo para ello.

En cuanto á la diferencia de prueba, que algunos han hecho notar, entre el alumno oficial y el de enseñanza privada, basta decir que dada la rectitud y criterio justo del profesorado oficial, tanto unos como otros obtendrán buenos resultados en los exámenes, si saben sus asignaturas, y en caso contrario, quedarán *suspensos*, lo mismo los alumnos oficiales que los de colegios incorporados.»

Libramiento. La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha transferido á la provincial de Instruccion pública de esta capital cheque por valor de 277'77 pesetas para el pago de varios trimestres á la huérfana D.ª Dolores Reina Piñero.

Maestros posesionados. Ha tomado posesion de la escuela de Cañres D. José Jerez Palma y de la de niñas de Rubite D.ª Gracia García Mazas.

Cesantía. Ha cesado en su cargo de maestro de Cónchar D. Enrique de Jorge Ruiz.

Nombramiento. Ha sido nombrada maestra interina de Cuevas del Bueno (Almería) D.ª María Josefa Blanco Ramos.

Reclamacion. El Alcalde de Jater ha solicitado de la Junta de Instruccion pública ordene á D. Juan de Dios Santos, maestro que fué de aquel pueblo, rinda las cuentas de material respectivas á los años de 1889 á 1890.

Una queja. La maestra de Montefrío, D.ª Consolacion Soriano Cano, comunica al presidente de la Junta de Instruccion pública que al posesionarse de su cargo de profesora ha observado que el local que se destina en aquel pueblo para escuela pública carece en absoluto de las requeridas condiciones higiénicas.

Tambien indica que en el patio de la referida casa existe un pozo descubierto y sin pretil, circunstancia grave que puede ocasionar sensibles desgracias.

Estudios de medicina en el extranjero.—La Facultad de Medicina de la Universidad anuncia en la *Gaceta* las condiciones con que ha de proceder á la concesion de la pension para ampliar en el extranjero los estudios, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de julio último.

El claustro de dicha Facultad señalará el país extranjero donde durante un año se harán dichos estudios, con la pension de 4.000 pesetas y el abono de gastos de viaje de ida y vuelta en segunda clase.

Dicha pension se otorgará mediante oposicion, que se verificará en esta Facultad, dentro de la decena del mes de octubre próximo, ante un tribunal compuesto de cinco catedráticos numerarios.

Pueden optar á esta pension quienes hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de doctor en Medicina y el premio extraordinario del doctorado ó de la licenciatura en los cursos de 1899 900 y 1900 901.

Las solicitudes, compañadas de los certificados correspondientes, se presentarán en el Decanato de esta Facultad, desde el dia 20 del mes corriente hasta el dia 5 de octubre próximo.

Los ejercicios serán tres:

El primero consistirá en redactar una Memoria en lengua francesa, en la forma que el tribunal determine.

El segundo consistirá en un exámen de preguntas, que dirigirán los jueces del tribunal al opositor, libremente, sobre asuntos de la Facultad, y de media hora de duracion.

El tercero consistirá en la exposicion oral que hará el opositor de un tema que señalará el tribunal á cada opositor. Este hará la preparacion con libros y los medios auxiliares de que pueda disponer la Facultad, durante seis horas é incomunicado.

Cátedra. Se ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie á traslacion la cátedra de Física general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

En dias de calor sofocante, nada tan agradable y delicioso como una friccion de la cabeza con Javol

Un sátiro. Anteanoche á las diez y media se oyó en la cuesta de Gomerez la voz alarmante de ¡ladrones! que partía de la casa que habita D. Ricardo Gomez.

Pocos momentos despues se presentaron en aquel sitio el inspector de policía D. Francisco Peña y los agentes á sus órdenes Sari, Perez y Ruiz, que procedieron con las precauciones convenientes para descubrir y apoderarse de los supuestos ladrones.

Despues de muchas vueltas y revueltas resultó que en la casa de donde partieron las voces de alarma, se habia guarecido, aprovechando la circunstancia de que el portal estaba abierto, una mujer que era perseguida por un sátiro callejero.

Dicha mujer al verse acometida no tuvo otro recurso que plantar á su perseguidor con un portazo, cerrando la puerta por dentro.

Esto que fué oido por los moradores de dicha casa produjo en ellos la consiguiente alarma, creyendo que se trataba de asaltar la vivienda.

En la cuesta de Gomerez se promovió un gran alboroto.

El tenorio no pudo ser capturado por la policía.

Noticias mineras.

Registros. D. Sabino Porcel Molero, pide 36 pertenencias de hierro con el nombre de *Fortuna*, en término de Alquife.

D. Manuel Gonzalez Diaz Tello, 12 con el nombre de *San Manuel* y 12 con el de *Vírgen de los Dolores*, en Orgiva; 12 en Motril con el de *Virgen de la Cabeza*, 12 en Nivar con el de *San Vicente* y 12 con el de *San Juan* en Huetor Santillan. Todas de hierro.

Los trenes. Ayer llegaron á Granada, el mixto á la hora reglamentaria y el correo con 40 minutos de retraso.

Un comercio que no se anuncia, es como una habitacion cerrada, donde van preparándose los miasmas de la muerte, pues como los pulmones el aire libre, todo comercio necesita el ambiente de la publicidad para alcanzar próspera vida.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento benéfico:

José Moreno Manzano, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Angustias Atienza, herida contusa en la region frontal.

—Rafael Ramirez, de varias erosiones y contusiones en la cara.

—Josefa Molina, contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

—Adela Muñoz, contusiones en la cabeza y erosiones en los brazos.

—Victoria Ordoñez Tejada, herida en el borde interno de la muñeca izquierda.

—Federico Muñoz, herida contusa en la region parietal derecha.

—José Molina, herida contusa en la region parietal izquierda.

—Miguel Mezcua Funes, dos heridas contusas una en la region parietal derecha y otra en la izquierda.

La diligencia de Motril.—Desde hoy se variarán las horas de salida de los coches para Motril de la empresa *La Motrileña*. Dicha salida será á las ocho de la mañana.

Si no quereis sufrir decepciones irremediables, al comprar un abrigo impermeable, pedidlos de la marca *El Gallo*.—De venta en Granada, Manuel Saenz Galilea, Príncipe 1.

Viajeros. Ha regresado de Jódar, D. Antonio Herrera.

—De Aguilas, D. Juan Mena y Mena.

—De Málaga, D. Benito García Villatoro.

—De Illora, D. Enrique Guerra.

—De Medina Sidonia, D. Mariano Merlo.

—De Benalúa de Guadix, D. Miguel Garrido Atienza.

—Ha regresado de Málaga el estudiante D. Vicente Guarnerio.

—Ha salido para Málaga D. Luis Bessiéres.

—Se encuentra entre nosotros, desde hace varios dias, D. Baldomero Campos Gonzalez.

—Ha regresado á Granada hospedándose en el hotel Navío, D. Miguel Ramos, D. Francisco Pugnaire y don Fernando Sifon.

—En el hotel París, D. Manuel Gallegos, D. Emilio Ocaña, D. Pedro Bencuri, D. Joaquin del Rey y familia y Mr. Kade Redill.

—En el hotel Victoria, D. Antonio Rioja y señora, D.ª Herminda Lamilla, D. Emilio Segura, D. Francisco de P. Moreno, D. Ramon García Argüelles y señora, D. Salvador Carmona, D. Joaquin Martinez, D. Mariano Gaspar y familia, Sr. Martinez, don Manuel Viguer, D. Pedro Bonome, D. Francisco Lara, D. José Pover y hermana, D. Carlos Plá y familia, Mr. Jorge Holvoet, Mr. André Van Malleghein, D. Bernabé Soriano é hijo y Sr. Ritter.

—En el hotel Alameda, D. Gaspar Esteban, Mr. Ikum Ingkan, D. Enrique Sanchez Miñano y señora, don Francisco Montes Sierra, D. Francisco Seron Soler, D. Francisco J. Cervantes, D. Francisco Jover, D. Ricardo Montejo, director del Banco de Almería, D. Jerónimo Montilla, Mr. Zapeire, señor marqués de Corvera é hijo, Sr. Nogués, Sr. Lanoix, D. Juan Uba, D. J. Izola, D. José Cayret, Mr. Leon Foncon, Mr. Max Olm, don Ricardo Rojas Herrera, D. Blas Oses y hermana, D. Ildefonso Palma y señora. D. Diego Salcedo, Excmo. señor D. Joaquin Puigcerver y Excmo. señor D. José Garzon.

—Se encuentra en Málaga, D. Manuel Reyes Soler.

En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.

(Desconfiad de las imitaciones)

Dr. R. Perez Valdés, médico de número por oposicion del Hospital provincial de Madrid,

Certifico: Que he usado en suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dósis que su autor recomienda; en ocasiones me ha sorprendido su poderosa accion antidiarréica, pues en algunos de los enfermos en que lo empleé, sin esperanza alguna, se cohibió desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica, que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrato de bismuto.

Autorizo al Sr. Vivas Perez para que haga pública esta declaracion mia, inspirada por hechos en las salas del Hospital General de Madrid, por el que tiene la satisfaccion de suscribirla.—Madrid, 26 de agosto de 1888.—*R. Perez Valdés.*

Casos y cosas.

Blasfemos. Anteanoche, y casi al mismo tiempo que la Vírgen de las Angustias, entraba en su templo, dos cafres que se hallaban embriagados, proferian las más horribles blasfemias.

Dicha pareja que se llama Antonio Haro Serrano y Carmen Lopez Gonzalez, fueron detenidos por la policía y conducidos al arresto municipal.

Ambos se hallaban embriagados.

Caida. Anteayer sufrió una caida en la calle del Algibe de Trillo, Federico Nuñez Fernandez, ocasionándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro

Mordida por un perro. Anteayer fué curada en la casa de socorro, Victoria Ordoñez Tejada, de herida en la mano derecha producida por la mordedura de un perro en la calle de Serranos.

Detenidos. Han sido detenidos en el arresto municipal, poniéndolos á disposicion del Gobernador civil:

Enrique Fernandez Porcel, que se encontraba escandalizando y acometiendo con piedras á un individuo conocido por «Reche».

Francisco Hernandez, por encontrársele una pistola.

José Espejo Lopez y Manuel Dueñas Perez, por sospechosos y encontrárseles una pistola y una hoz.

José Ontiveros Bailon «Pepillo el loco» por escandalizar y disparar cohetes en la Pescadería.

—La policía ha detenido á José Bernedo Coba y Francisca Gomez Estrella por escandalizar en la vía pública y á Encarnacion Contreras Salguero autora de hurto de un corte de pantalon á su convecina Agueda Cortes Bustamante.

Multas. Por escandalizar á deshoras de la noche se le ha impuesto multa de 10 pesetas al dueño de la posada del Rinconcillo, y de 25 á la dueña de la casa de lenocinio sita en la calle de Cervantes, número 20.

Riña. Anoche promovieron riña en la calle de Reyes Católicos Antonio Mesa Guerrero y Antonio Ortiz Diaz.

Este acometió á su contrincante causándole con un palo una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal.

Criado infiel. Antonio García Vazquez criado de D. Juan Serrano Guerrero, colono de la huerta llamada de Belen vendió ayer una partida de higos de dicha huerta en la suma de 79 reales.

Enterado su amo de la fechoría del sirviente, lo puso en conocimiento de la policía.

Esta lo detuvo ingresándolo en la cárcel de Audiencia á disposicion del juzgado.

De un gran poder digestivo.—La dilatacion del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas,

---

En cuarta plana.

Alcance postal, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

—Ha fallecido en nuestra capital D. Juan Vilchez Martinez, persona que gozaba de muchas y merecidas simpatías por su laboriosidad y excelentes dotes de carácter.

El entierro, que se verificó ayer, fué una sentida manifestacion de duelo en que tomaron parte numerosas y distinguidas personas.

D. E. P. el alma del finado, y Dios conceda á su atribulada familia la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaba de sufrir.

—Ha fallecido en Alhama el industrial y propietario sevillano D. Manuel Perez

—Ha fallecido en la Corte el coronel de infantería, retirado, D. Benito Feijóo y Padin.

Entre otras, poseía la cruz laureada de San Fernando.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALPES** á 60 céntimos botella.—Probadlo.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 38.—Figurin iluminado, Sombrero y capa.—Patron cortado de una falda moderna.—Precio 15 céntimos ejemplar.

Colegio del Angel
(PREPARATORIO PARA VARIAS CARRERAS)
Escudo del Carmen, 4, GRANADA.

CLASE DE PÁRVULOS.—Nueva clase en la que se admiten alumnos *desde tres años de edad*, y cuyos resultados están siendo notables.

CLASE ELEMENTAL.—Donde se afirma y extiende la enseñanza primaria, adquirida en la clase anterior.

CLASE SUPERIOR.—De preparacion para los estudios superiores y en la que se dan toda suerte de Matemáticas, Ciencias Físico-Naturales, Agricultura, etc., etc.

FRANCES.—Gratis á todos los alumnos de 1.ª enseñanza, incluso á los párvulos.
—Lectura, escritura al dictado y análisis del *Quijote*, segun las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Instruccion pública

TELÉGRAFOS.- Preparacion para las *muy próximas* oposiciones, por los programas y cuestionarios oficiales.

DIBUJO.—Cátedra teórico-práctica, con novísimo y excelente material, bajo la direccion del laureado profesor de dibujo D. Antonio Arnau Peña, con aplicacion directa á las carreras de Mecánicos, Electricistas, Químicos y Aparejadores, creadas recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes.

PARTIDA DOBLE.—En pocos meses, quedando el alumno en aptitud para desempeñar cualquier escritorio.

Toda clase de preparaciones, conforme al último plan de estudios, como Magisterio, Comercio y demás creadas últimamente.

Para más detalles, dirigirse al Director D. Ildefonso G. Muñoz de Mesa, calle del **Escudo del Carmen, 4, Granada.**

VIDES AMERICANAS
Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y embarque.
Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Tienda nueva
EL SOL Plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería
Montado este comercio con grandes economías, venderá á precios sin competencias, pues quien gasta poco no necesita ganar mucho.
Leed su anuncio en cuarta plana.

Libros de texto
Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.
Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos á riguroso precio de catálogo.
LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44, Granada.

A los industriales en zapatería.

Los zapateros del Penal de esta capital, hacen saber á dichos industriales la subida de precios hecha en la construccion del calzado á D. José Guijarro (El Cañon), y no habiendo aceptado los precios por nosotros solicitados, hacemos público á todo el que desee facilitarnos trabajo, puede hacerlo á los precios siguientes:

Precios de construccion.

	Pesetas
Calzado de caballero, ordinario, de medio cerco punteado de una suela	1'50
Par con vira ó entresuela	1'75
Id. id. entrefino de una suela, enfranque de afuera punteado y el de dentro á costura	2'25
De dos suelas ó charol	2'50
Id. Id. en primera, cerco corrido punteado, piso lujado	3'00
De entresuela ó charol	3'50
Calzado de señora ordinario, los dos pares	1'75
Con vira ó entresuela, par	1'00
Id. entrefino, el par	1'25
Charol	1'40
Id. en primera	1'75
Charol	2'00

Nota. El señor Director de este establecimiento informará y facilitará la entrada y demás medios necesarios.

El mundo oficial

Vacantes. Por terminacion de contrato se encuentran vacantes en la villa de Torrijos las dos plazas de médicos cirujanos para la asistencia de 150 familias pobres, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.000 pesetas, consignadas en su presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes, que han de ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, podrán solicitarlo por dos años y por medio de instancias dirigidas al Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, dentro del término de sesenta dias.

Para conocimiento de los aspirantes se hace saber que los agraciados con dichas plazas quedan en libertad de celebrar contratos particulares con los demás vecinos, cuya poblacion, que se compone de 2.730 habitantes, es cabeza de la capital del juzgado de su nombre, y dista 83 kilómetros de Madrid por vía férrea y 29 de Toledo, su capital de provincia, por ferrocarril y coche.

Es pueblo comercial, sano, con estacion férrea y cruzado por dos carreteras que enlazan con la de Madrid á Extremadura.

Peticion. El Alcalde de Pinos del Rey solicita del Gobernador civil la condonacion de una multa que le fué impuesta por incumplimiento de un servicio.

Llamamiento. El juzgado del Campillo llama á Juan Moreno Lopez,

Padrones. Los ayuntamientos de Jayena y Pórtugos tienen expuesto al público el padron industrial para el próximo ejercicio.

Subastas. Los ayuntamientos de Pelicar, Daifontes y Ferreirola, anuncian por término de diez dias la subasta del impuesto de consumos de aquellos pueblos para 1902.

Proyectos de Hacienda.

Ampliando nuestras noticias telegráficas, dice un periódico madrileño:

«El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, está preparando los proyectos definitivos de reforma de las leyes del timbre y de derechos reales.

El proyecto de derechos pasivos parece que lo limitará á determinar que se supriman dichos derechos para los empleados que comiencen á servir al Estado desde 1.° de enero próximo.

Lo que no piensa el Sr. Urzaiz llevar adelante es la idea de las capitalizaciones de las pensiones actuales, ni el arriendo del pago de las mismas.

Se respetarán en dicho proyecto todos los derechos adquiridos.

—

Tambien el ministro de Hacienda, como ya hemos dicho, ha manifestado su conformidad, en principio, para que el Estado se encargue de pagar los haberes á los maestros de primera enseñanza. En atencion á lo numerosísimo de este personal, el Sr. Urzáiz estima que el pago no podría efectuarse por meses, sino por trimestres, cuando menos.

Las dificultades qye por el momento se presentan, nacen de la necesidad de concertar y asegurar el pago de estas obligaciones—para su reintegro al Tesoro—con los 9.000 Ayuntamientos que tiene España.

—

El periódico de Gijon, *El Comercio*, publica algunos detalles de una conferencia celebrada por el ministro de Hacienda á su paso por Leon con el industrial D. Rufo Prendes.

Tratando de la moneda, dijo el señor Urzaiz que insiste en el preámbulo de los proyectos que presentó al Congreso. Lamenta que no se depongan ciertos egoismos. Vería con gusto que algunos importantes elementos contribuyeran á solucionar la cuestion, facilitando la realizacisn de sus proyectos.

Considerando la moneda en su aspecto cientifico, reconoce que debe concretarse la accion liberadora de la plata á limitar su circulacion fiduciaria en las proporciones que permitan pagarla en moneda de oro del valor que aquella representa. Que debe precisarse el peso del metal en la moneda en gramos y hasta en miligramos.

Estima de suma necesidad la creacion de Escuelas agronómicas industriales prácticas, no oficiales, sino creadas por los particulares, con subvencion del Estado.

Considera poco equitativos los sistemas de tributacion conocidos, inclinándose por el impuesto de utilidades aunque comprende que todavía no puede ser verdaderamente práctico por las ocultaciones é injusticias que hoy sería imposible subsanar.

Por último, dijo el Sr. Urzáiz que tiene gran empeño en ordenar la Hacienda pública y en dotarla de un indispensable y cientifico sistema monetario.

TELEGRAMAS

El Czar.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Telegramas recibidos de París dicen que la prensa socialista continúa haciendo una viva campaña contra el Czar y la alianza franco rusa.

Todos los periódicos de dicho color publicarán hoy una comunicacion de los revolucionarios rusos.

En ella se dirigen fuertes censuras al Czar y se aconseja al pueblo francés que se aparte de la alianza con el Imperio moscovita.

Si la Francia republicana, dice la comunicacion, se alía con el tirano, se convertirá por ese solo hecho en enemiga de las clases populares de Rusia, oprimidas por el Czar.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Un despacho de Kiel (Alemania) comunica que han llegado á aquel puerto los Czares de Rusia.

Un buque ardiendo.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Un telegrama de Vigo comunica que ha fondeado en aquel puerto el vapor inglés «Papepwne» con fuego á bordo.

A poco de haber llegado se supo que el contramaestre había perecido en el incendio, y que otros tres tripulantes se hallaban medio asfixiados.

Las autoridades y una brigada de obreros han acudido al puerto con objeto de prestar sus auxilios al buque incendiado.

El fuego toma gran incremento, y para evitar que el buque quede totalmente destruido, se ha resuelto anegarlo.

Lo de las traiñas.

Madrid 23 (9 mañana).

Un telegrama de Villagarcía participa que ha marchado á Villajuan el torpedero «Audaz» conduciendo fuerzas de la benemérita, para impedir que se reproduzcan los desórdenes de los traineros.

Almodóbar.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edicion, no hemos recibido más telegramas que los que aparecen más arriba.

El motivo de la falta se halla en nuestras célebres líneas, que, apenas llovido un poco, ya no funcionan.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo *Don Quijote de la Mancha*, dos tomos; *La Sagrada Biblia*, cuatro tomos, y la *Historia Universal*, de Cesar Cantú.

En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

COGNAC Gonzalez Byass. Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

Se venden sillas,

procedentes del Hipódromo.—En la Caldereria Vieja núm. 44 darán razon.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Catarrosos y asmáticos.

Visitad el Hotel Telox. Léase el anuncio en la cuarta plana.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situacion de retirado, C. Arteaga y Moreno.—Direccion: calle Montereria núms. 11 y 13, Granada.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Hazá, 2.

Se vende

un magnífico piano vertical. Ancha de la Virgen 28.

Venta de casa Con bastantes comodidades, jardincito y agua abundante. Darán razon San Buenaventura 11 (Albaicin.)

Fajas higiénicas alemanas.

Excelentes por sus admirables condiciones y modo de corregir toda clase de enfermedades y defectos del vientre. Se hacen fajas-corsés á fin de evitar este último por ser de tendencias incompatibles.

Ultimos adelantos en corsés rectos, así como de tul griego en todos colores.

Santa Paula 31, entresuloe 6.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

HENRY FAURA & C.º

6 y 7 Cross Lane

Londres E. C.

Vendedores de frutos en comision en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignacion. Informes en Almería,

A. M. Cazorla.

Banqueros en Barcelona,

Sres. Hijos de Magin Valls.

Preparacion para el ingreso

en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Academia Central para alumnos internos y externos.

Plaza de la Universidad 3,

Barcelona.

La preparacion completa para el ingreso en dicha Escuela se da en este acreditado Centro, cuyo Director, D. Manuel Guiu y Casanova, facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y de su interesado.

Reyes Católicos 10 **El Cañon** Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fíjense en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas puntadas.	26 reales par.
« « « becerro color, « «	28 « «
Borceguin piel mate, para señora	12 « «
« becerro color novedad	12 « «
« caña piel mate, chancle charol	14 « «
Zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa.	12 « «
« piel mate á la Inglesa	10 « «
« becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa	10 « «

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa Aprobados por la Facultad de Medicina

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS

No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo.)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. —Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao.—En Granada, Farmacia del Dr. Galvez. Pídase en todas las Farmacias.

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA.

Termas de Marios.

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrados 98'20 por 100 de gas ázoe.

Especiales para la curacion del Reumatismo en todas sus formas, Diatesis úrica, en las Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazon, Enfermedades crónicas del Cerebro y de la Médula, Manifestaciones escrofulosas de primer grado, en el segundo y tercer periodo de la Sífilis, Afecciones á la piel, Lesiones traumáticas, etc. Y para la aplicacion del ázoe en todas las enfermedades del aparato bronquio pulmonar cardiaco, génito urinario, gastro intestinal y sistema nervioso.

La segunda temporada oficial de este Balneario principia el 1.° de setiembre y termina el 31 de octubre.

Durante dicha temporada y lo mismo en la de primavera (1.° de mayo á 30 de junio) conceden las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras billetes de ida y vuelta especiales para estos baños á precios reducidos desde todas sus estaciones hasta la estacion de San Francisco de Loja, donde esperan á todos los trenes procedentes de Bobadilla los coches del Establecimiento con excelente y rápido servicio.

Instalaciones en el Balneario con todas las comodidades apetecibles y con aplicacion de los mayores adelantos para el tratamiento de los enfermos y para el bienestar y recreo de los señores bañistas.

Departamentos de lujo y económicos para todas las clases. Servicio de fonda inmejorable.

Por la gran afluencia de bañistas en la segunda temporada conviene dirigir con anticipacion los pedidos de habitaciones al Administrador del Establecimiento don Agustin Martin.

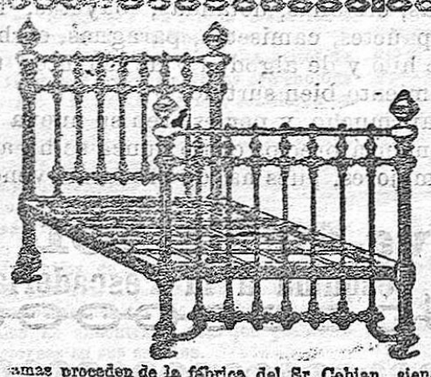

Bazar de camas

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por D. Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas niqueladas y doradas
Somiers ó colchonetas de acero
Colchones de lana y crin vejetal
Lanas merinas superiores
Almohadones de miraguano
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Rico chocolate con vainilla. A 5 Y 6 REALES

Elaboracion especial.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez

Escudo del Carmen, 15.

Aviso.

En la huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, número 19, se acaba de recibir del propio Holanda, las mejores cebollas de jacintos dobles de todos colores para tiestos y macetas, como asimismo plantas de diferentes flores, anémones y moñas.

Conocida esta casa por su formalidad y baratura, excusamos toda clase de encomios, y si solo deseamos de los señores aficionados la visiten, donde encontrarán la verdad de lo que anunciamos.

Huerta de Santo Domingo

Cuesta del Pescado número 19.

La Costeña

(Antigua Montillana)

Campillo Alto 28.—GRANADA.

Venta de vinos generosos de Itrabo, por cuenta del cosechero. —Se garantiza por medio de certificado la absoluta pureza de estos vinos y su legítima procedencia.

Vino de cepa rome y moscatel.—Dulces, varios; mistelas y vinos para enfermos y para consagrar.

Servicio á domicilio.

Campillo Alto 28,

(Antigua Montillana.)

El Glicerofosfato de cal granulado

DE HERNANDEZ

Es un excelente Tónico-reconstituyente y utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Toros.

Lagartijillo chico.

Este aplaudido novillero tiene ajustadas las siguientes corridas:

29 y 30 de septiembre en Velez Malaga con *Alvaradito*; 4 de octubre en Algeciras con *Morenito*; 6 en Bilbao con *Bombita III*; 13 en Malaga con *Morenito*; 22 y 24 en Huésear actuando de único espada para matar cuatro toros cada tarde.

Corridas del sábado.

En Ecija Resultó bueno el ganado. Caballos 10. Mazzantini y Parrao superiores.

En Valladolid. Los toros de Veragua buenos. *Quinito*, *Algabeño* y Montes muy aplaudidos.

En Oviedo. Los Miuras buenos. Caballos 10. *Bebe chico* mal, *Machaquito* superior.

En Logroño. Los cinco toros de Moreno Santamaria y uno de Lizaso que se lidiaron. Fuentes mediano y *Bombita chico* bien.

En Salamanca. Fué cogido por un toro de Tabernero el matador *Seguritа* que resultó con una herida grave en el brazo izquierdo que le interesa el sistema venoso.

Muerte de un novillero.

El dia 20 se celebró en Priego (Cuenca) una corrida de novillos, siendo el encargada de estoquearlos el diestro Lagartija.

Una de las reses enganchó á Lagartija, derribándolo en el suelo y pisoteándolo furiosamente.

El infortunado torero sufrió la fractura de la columna vertebral, quedando muerto en el acto.

Periódicos y revistas

Nuestro Tiempo. Hemos recibido el número 9 de esta importante revista.

Contiene la acostumbrada crónica «El mes pasado» (Marruecos, Francia y Rusia, Crispi, Venezuela y Colombia, etcétera), por Salvador Canals; un gran estudio sobre «España é Inglaterra», por el famoso diputado inglés Mr. Gibson Bowles; un trabajo póstumo del malogrado catedrático de Santiago D. Alfredo Brañas, sobre «El regionalismo y los partidos similares»; un artículo acerca de «Las reformas de la segunda enseñanza, por D. Fernando Araujo, como ponente de la Asociacion de Catedráticos; una interesantísima carta de Buenos Aires, «La Confederacion hispano-argentina», por Francisco Grandmontagne; un artículo «Cuestiones filoróficas», por Julian Besteiro; la «Crónica agrícola», de Vicente Vera, con una lámina en colores (estudio micrográfico de la leche); la seccion de «Revista de Revistas», con extractos de más de treinta artículos de las mejores Revistas del mundo; la «Revista bibliográfica» y la «Crónica financiera», con curiosos datos sobre las Deudas de Estado en fin del siglo XIX.

Blanco y Negro. Dos hermosas fotografías publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana: Mac-Kinley acompañado de su esposa, y el nuevo presidente de los Estados Unidos. En el resto de las actualidades registra notas de informacion tan curiosas como el viaje del Czar á Francia, la estatua erigida en Tolosa á Dugiols, y uno de los jefes marroquíes en cuyo poder se calcula que están los cautivos españoles. En tan interesante número figura tambien una informacion artística de Sanlúcar de Barrameda, y originales de la Pardo Bazan, Nogales, Torromé, Zúñiga, etc. Las firmas de Pla, Lezcano, García Rodriguez, Alvarez Sala, etc., avaloran el número con preciosas notas artísticas en color.

Alcance postal

La Asamblea de escribanos.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea de escribanos, que acaba de reunirse en la Coruña, han sido redactados á última hora y modificados en la siguiente forma:

1.ª Pretender por todos los medios que estén al alcance de la clase, que no prospere el proyecto de dotacion; y en el caso de que esto no pueda lograrse, se recabe de los poderes públicos que en la misma ley en que aquella se decrete se reconozca expresamente:

a) La inamovilidad absoluta de los escribanos.

b) La equiparacion, para derechos pasivos, á los demás funcionarios que cobran sueldo del Estado y disfrutan de tal beneficio, teniendo al efecto en cuenta los servicios prestados, siempre que el ingreso tuviese ó tenga lugar antes de 1.° de enero de 1902.

c) La vigencia extricta del art. 2.° del real decreto orgánico de 20 de mayo de 1891.

d) Y que, en todo caso—respetando derechos adquiridos—la ley de dotacion afecte sólo á los que nuevamente ingresen.

2.ª Que en la forma más adecuada y en su caso se haga llegar al conocimiento de los cuerpos colegisladores que, tanto como las necesidades y decoro del actuario, deben tenerse en cuenta los gastos que origina el sostenimiento de las oficinas, si éstas han de responder á los fines que la buena administracion de justicia persigue; consignándose al efecto un capítulo especial en el presupuesto del Estado, que, llámese gastos de material ó de dependencia, perciba directamente cada escribano; y

3.ª Comunicar estas conclusiones á la Junta directiva del Colegio de Madrid, á fin de que, si las encuentra aceptables, haga las gestiones conducentes á su buen éxito, por delegacion y con el apoyo de este Colegio.

Planchas por el Czar.

Bonafoux telegrafía de París:

«La decepcion de los vecinos de Pierrefond y de los de París fué tan cruel como cómica.

Más de cien mil parisienses, esperando al Czar, invadieron la plaza de la Opera.

Empujáronse en la avenida de Alejandro III, y la noche y la lluvia consiguieron dispersarlos.

Por fin, en Pierrefond, un enorme público, cuya mayoría era parisiense, esperó todo el dia asomado á los balcones.

Habíase puesto un hombre como vigía en una larguísima escalera, en un jardin, con vista á la carretera, para señalar la presencia de los soberanos, y que los cañones hiciesen la salva.

Equivocóse varias veces el vigía, confundiendo á los caminantes con los Czares y se hacían salvas indebidas.

Se entonaba el himno ruso y tirábanse planchas atroces.

Entretanto, el señor Dausset, presidente del Ayuntamiento de París, esperaba en la antesala del castillo, aguardando que el Czar se dignara recibirle, honor que no alcanzó. Quienes no viéndole, se contentarán con el olor de las habitaciones que han ocupado los Czares, y que se permitirá ver».

Una mujer audaz.

Torrevieja 19.—Ha sido detenida una mujer llamada Agustina Paradiz Paz, que se titulaba capitan de ejército y recaudaba fondos para la Cruz Roja.

Llegó á Torrevieja, llevando el uniforme de capitan y dos cruces rojas del Mérito militar pensionadas.

En el registro practicado en su equipaje se encontraron 1 367 pesetas y varios documentos.

El temporal.

Barcelona 22.—La constante lluvia de anoche y de esta tarde ha hecho desbordarse al río Llobregat, arrastrando el antiguo puente de San Baudilio é inundando extensa zona.

El manicomio ha quedado destruido por las aguas. Brigadas de obreros y secciones de la Guardia civil de caballería trabajan con verdadero heroismo.

La impetuosa corriente se llevó muchos efectos, estando en gravísimo peligro las viviendas por la altura considerable que alcanzaron las aguas.

Telefonean de San Juan Despi que las aguas llegaron á la iglesia, que está situada á dos kilómetros del río.

Los correos de Madrid y Valencia quedaron detenidos por la inundacion, teniendo que retroceder.

El servicio férreo de Tarragona, Villanueva y Martorell está interrumpido.

Toda la comarca denominada Marina se halla inundada.

El gobernador ha ordenado que salgan tres barcas, tripuladas cada una por 12 hombres de la sociedad de Salvamento de Náufragos.

Irán en carros por la carretera de la Bordeta hácia el pueblo de Prat, que se halla completamente incomunicado.

Tan pronto como amanezca se intentará remontar el Llobregat desde el mar.

Se tienen noticias de que hay una granja que se halla aislada del todo.

Dentro del edificio hay 40 personas imposibilitadas de salir.

La inundacion procede de la cuenca alta de los rios Cardoner y Llobregat.

En dicho sitio ha llovido copisamente estos dias.

Palma de Mallorca 21.—Se ha desencadenado un furioso temporal en este puerto. Las olas llegan hasta las murallas.

Ha zozobrado la barca *Bol*, salvándose sus tripulantes.

Llueve copiosamente. El temporal no lleva trazas de desaparecer, arreciando, por el contrario.

Desprendimiento de tierra

Avila 20.—En Navalgrande, por efecto de un desprendimiento de tierras, ha muerto el obrero Raimundo Hernandez. La vía ha estado interceptada durante dos horas, y habiéndose logrado quitar los escombros, continuaron su viaje, aunque con el consiguiente retraso, los trenes de lujo y mixto. Reconocido el túnel, ofrece garantía, no revistiendo el suceso la importancia que se creyó en un principio.

Viruela en Vitoria.

Vitoria 20.—La epidemia de viruela crece extraordinariamente.

En lo que va de mes se han registrado 105 invasiones, contándose en el hospital 60.

Los primeros casos de viruela se registraron en setiembre del año pasado, pero se ocultaron por lo que pudiera perjudicar á la poblacion.

En el seminario se ha suspendido la apertura de curso y exigirán al matricularse certificacion de haber sido vacunados ó revacunados los alumnos.

Los albañiles de Murcia.

Dice *El Diario de Murcia*:

«Teniendo en cuenta que la puesta de sol en el invierno comienza á las cinco de la tarde, y con el fin de mantener la jornada de las nueve horas sin perjuicio de ningunos intereses, esta sociedad ha acordado en junta general celebrada el dia 13 de setiembre del corriente año, introducir la siguiente reforma en las horas de entrada y salida, que empezará á regir desde el dia 1.° del próximo mes de octubre.

Por la mañana se entrará á las siete de la misma, almorzado. A las doce se saldrá á comer hasta la una de la tarde que volverá á reanudarse el trabajo, dando de mano á las cinco.

Lo que se hace saber á todos los trabajadores de esta capital pertenecientes á este gremio, como asimismo á los maestros y propietarios de obras, porque con su cumplimiento no se interrumpirá la armonía y la concordia que ha reinado hasta aquí.

Murcia 14 de setiembre de 1901.—El presidente, Serafin Marin.»

Ingleses y boers.

El «War Office» ha dado á la publicidad una carta dirigida por lord Kitchener al general boer Prinslou.

En ella expresa el comandante en jefe de las tropas británicas su gratitud por la forma en que han tratado los burghess á los heridos y prisioneros ingleses.

Esa actitud—dice—forma contraste con el proceder de que los ingleses han sido víctimas cuando han caído en manos de partidas boers desmoralizadas por la prolongacion de la deplorable guerra.

Desde Pietermaritzburg, la capital del Natal, anuncia el corresponsal de *The Daily Mail* que se ha ordenado la movilizacion de todos los voluntarios, montados ó no, de aquella colonia inglesa.

Podría creerse, advierte el corresponsal aludido, que nos encontramos en los comienzos de la guerra.

Ha estallado una epidemia en los ganados que se encuentran en los alrededores de Pretoria.

Esa peste es una nueva y grave contrariedad para las tropas inglesas.

—Londres 20.—Los periódicos comentan esta mañana los últimos reveses sufridos por las tropas británicas en el Africa del Sur.

Todos ellos reconocen que esos incidentes son desmoralizadores y motivo de alarma, porque constituyen un mentís para lord Kitchener, toda vez que este general venía afirmando en sus partes oficiales que los boers estaban desorganizados y desmoralizados y que en breve terminaría la guerra.

Un crímen.

De San Sebastian comunican que en Bidart, cerca de Bayona, se ha perpetrado un crímen.

Un carabinero de los que prestan servicio en la frontera, encontró á un español de mal aspecto que llevaba bajo el brazo un paquete.

El carabinero le preguntó si era contrabando, y como el interrogado contestara que lo que llevaba era pólvora, le ordenó que le siguiera.

El español obedeció sin replicar; pero apenas había andado un breve trecho, aprovechando un descuido, sacó un cuchillo con el que asestó al carabinero tres puñaladas: una en el bajo vientre, otra en el costado izquierdo y otra en la espalda.

El agresor se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya sido capturado.

El herido fué recogido poco despues en estado gravísimo.

Suicida precoz.

Córdoba 22.—En una huerta próxima al pueblo de Rute se ha suicidado un niño de doce años de edad, ahorcándore de un árbol.

Registradores.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Torrente, D. Emilio Pozuelo Lara, excedente de Ultramar; de Vitoria, don Celestino Alvarez y García, que sirve el de Pola de Lena, y de Tarrasa, D. Fernando Perez y Carrasco, que sirve el de Solsona.

Balance del Banco.

Madrid 21.—Del balance practicado por el Banco de España, resulta que aumentaron: el oro, en 3.912 pesetas; la plata, en 265.379; el bronce, en 51.289; las reservas de Aduanas, en 363.154, y el efectivo del Tesoro, en 6.429.391 pesetas, habiendo disminuido los billetes, en 3.482.150 pesetas y las cuentas corrientes, en 8.226.602.

El cultivo del tabaco.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Tenemos noticias de que ya se ha verificado la primera corta de la hoja de las plantas de tabaco del campo de experiencias situado en Alberique, y de que la segunda se verificará probablemente á mediados de octubre próximo. En el campo de Alginet se ha hecho lo mismo. El ensayo de este cultivo dió el año de 1900 espléndido resultado, pues todas las hojas corta-

das median de un metro seis centímetros á uno 45 de largo por la mitad de ancho, siendo su clase excelente y abundantísima la cosecha, pues se calcula en más de dos mil kilos la hoja fresca recolectada en cada hanegada.

Parece que esto ha habido algun descuido en el cultivo, pues los abonos han sido deficientes y ha faltado semillero para terminar la plantacion en el campo de experiencia de Alberique.

Sabido es que la Diputacion proporcionó los terrenos de Alginet y Alberique á la Compañía Arrendataria de la renta de Tabacos para que practicase los ensayos del cultivo en esta region, y no obstante haber transcurrido cerca de dos años desde que empezó el ensayo, aun no se tiene noticia oficial de resultado.

Asunto es este de verdadera importancia, acerca del cual llamamos la atencion de la Corporacion provincial, al objeto de que se dirija á la Tabacalera en demanda de los datos reunidos referentes al cultivo de tabaco durante el año de 1900 en los campos de experiencias de Alberique y Alginet, datos interesantes que conviene se hagan públicos.»

Pensiones.

Los concejales del ayuntamiento de Madrid, Sres. Párraga, Zúñiga y Ollas han presentado una enmienda al presupuesto de aquella Corporacion, pidiendo que se acuerde consignar un crédito suficiente para costear seis pensiones en el extranjero de 3.000 francos cada una, á cinco obreros, y una mujer, obrera tambien, con objeto de que, fuera de España, puedan perfeccionarse en el oficio ó industria á que se dediquen

Los agraciados deberán ser hijos de Madrid.

La venganza de su honra.

En Valdepeñas, un sujeto llamado Vicente Arces, de cincuenta y cinco años de edad, abusó de una joven de quince.

Esta se puso de acuerdo con una hermana suya llamada Reyes, avisando ambas al sujeto citado, el que acudió á la casa, asestándole entonces aquellas con una maza tan terrible golpe que le derribó en tierra gravemente herido, acuchillándole despues y disparándole un tiro, dejándole muerto.

Una sedicion.

París 22.—Un telegrama de Dantzing, da cuenta de haber ocurrido á bordo del «Ke ser Wilhelm» una grave sedicion, en el momento en que el príncipe de Prusia se hallaba á bordo de otro barco.

Los amotinados arrojaron al mar las monturas de los cañones.

Tres mineros muertos.

Un despacho oficial de Huelva, da cuenta de haber muerto tres mineros de la mina «Sotiel».

Explosion.

Bucharest 21.—Tres vagones cargados de petróleo, por una falsa maniobra de la máquina que los conducía, chocaron con otro, originándose á consecuencia del golpe una explosion por efecto del accidente.

Resultaron tres obreros muertos y numerosos heridos.

El viaje de la «Nautilus».

Madrid 22.—Se conoce el itinerario que seguirá la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, en su viaje.

La «Nautilus» marchará á Montevideo y Buenos Aires, tocando en Canarias y Cabo Verde, desde allí irá á Rio de la Plata, y luego se dirigirá al Cabo de Buena Esperanza, tocando en Fernando Póo, Maderas y Azores, al regresar al Ferrol.

Irregularidades.

El País afirma que se han descubierto en las oficinas del gobierno de Fernando Póo graves irregularidades.

Añade que se halla procesado el secretario de aquella colonia.

La escuadra inglesa.

Tarifa 21.—En las primeras horas de la noche desemboca en el Estrecho la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de siete acorazados, cuatro cruceros y un aviso.

Al entrar en el Océano el buque almirante, disparó varios cohetes.

Religiosos extranjeros.

Irun 21.—A las distintas horas á que tienen su llegada los trenes de Francia, cruzaron ayer la frontera gran número de frailes y monjas. La expedicion de este dia, segun informa *La Voz de Guipúzcoa*, asciende á unos doscientos.

Las monjas en su mayor parte no traen hábitos, vistiendo de negro con sombreros ó tocas en los que se adivina una rápida confeccion.

La comision del Muni.

La mayoría de los marineros y soldados de infantería de marina que se hallan en nuestros territorios del Muni vienen padeciendo fiebres y anemia.

Las comisiones francesas prestaron grandes medios para facilitar los trabajos de demarcacion de límites, trabajos de que al internarse en el continente nuestra comision comprendió eran de mayor magnitud que lo que se calculaba, precisando mucho dinero y tiempo para terminarles. El Sr. Jover y otros comisionados regresaron á Cameron para comunicar al Gobierno las impresiones recibidas y solicitar la ampliacion del crédito en un principio acordado.

Los rigores del clima dificultan grandemente los trabajos, y por desconocimiento del terreno quedaron internados en el Muni el naturalista señor Escalera, el africanista señor Osorio, un comandante y un capitan de Estado Mayor.

—Al secretario señor Blazquez Z fra se le disparó la escopeta estando cazando y el tiro le arrancó un dedo de la mano derecha.

En una romería.

En la romería de la Virgen del Amparo celebrada en la parroquia de Carracedo (Orense), unos mozos de aquella localidad emprendieron una encarnizada lucha á palos, tiros y pedradas con otros del pueblo de Graicés, resultando de la colision varios heridos.

El gobernador ha dictado severas medidad para reprimir tales actos de barbarie.

Seccion religiosa.

Culto para el dia.

Nstra. Sra. de las Mercedes.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Ildefonso.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misas generales.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En San Ildefonso á las once funcion y sermon.

Misas de hora fija.

Hay de doce en la Magdalena, San Justo, Nstra. Señora de las Angustias y San Ildefonso.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media, en San Juan de Dios desde las seis á diez.

Misa de San Antonio.

Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios ocho y media.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Nstra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 142 quintales métricos de trigo, al precio de 23'50 á 27'50 pesetas quintal.—Que dan cual sigue:

Los 142 quintales métricos equivalen á 332 fanegas que se han vendido de 44 á 49 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 á 22'50 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de yeros de 23 á 24.

La cebada resulta de 28 á 30 reales fanega; las habas de 48 á 50 y los yeros á 48.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 12 reses mayores á 2'00 pesetas kilogramo; 140 borregos á 1'70 y 12 ovejas, á 1'44.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Manuel Flores Moncada.

Sr. Depositario pagador.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Corsetería.

Jeroglífico.

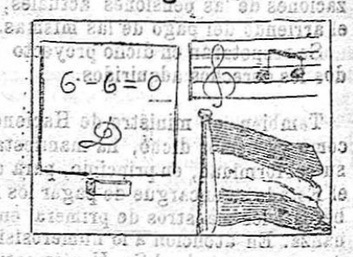

Magnesia Efervescente del DR. TRIGO AL LIMON PURO.—PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1898, Y PARIS 1900.—DIPLOMA DE honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparacion la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144, VALENCIA.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyeccion Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más eficaz que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis ó herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen las substancias, que como es sabido cansan enfermedades no muy fácilestde curar. A. Salvati Costanzi, calle de la Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyeccion, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Granada en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Reyes Católicos, 22, y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.—Consultas médicas en Barcelona, calle Diputacion 435, entresuelo 2.°, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

SIMIENTE de LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la mujer de 3 piernas).

La caja: *Una cucharada por la mañana y otra por la noche* 1 fr. 30 — La caja: *en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* 1 fr. 30

Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS, 2, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares sobre de Hacienda, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox (MALAGA) HOTEL TOLOX

DE

JOSÉ CARMONA Y GARCÍA,

Plaza de Mocabel, 5

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo á la altura de los primeros en su clase. Los señores aficionados que lo vienen honrando desde su reciente apertura y los que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está á cargo del reputado é inteligente maestro granadino D. José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 5'50 pesetas en adelante en mesa de primera.

Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesiten al dueño de este Hotel que se guidamente los facilitará.

No olvidar las señas.

HOTEL TOLOX.—Plaza de Mocabel, 5.—TOLOX.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑÍA

MOTRIL.

OFICINAS: Duquesa, 1, GRANADA.

Pídanse catálogos de precios.

RHUM EL QUINE

Zenenix Acrab

PERFUMISTA.

Esta preparacion tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Ron y la Quina. Fortalece el cabello trasmitiéndole un perfume delicado y agradable evita su caida, hace desaparecer la caspa, é impide su formacion.

De venta en LA HORMIGA DE ORO, y en las principales perfumerías y bazares.

TIENDA NUEVA EL SOL

Plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería.

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender á precios en competencia con todos, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería. Local amplio y más económico que el que ocupaba, lo que unido á otras economías introducidas, le permite poder dar hoy los géneros á precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, cretonas, holandas, bayetas, franelas, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañetes, camisetas, paraguas, corbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodon y de cuantos tejidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

Para gastar poco no hay que ganar mucho y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender á precios como nunca se ha acostumbrado géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

Tienda nueva de EL SOL

Plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería.

"NAFRIOL" CONTRA la CALVICIE.

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo á los niños; tambien cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, segun experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una accion directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

507

JABON medicinal de Brea

Marca LA GIRALDA.

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

De venta casa de los señores

Romero y Varo, Juan María Romero, Isaac Santaella y Santos Perez y en todas las perfumerías.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

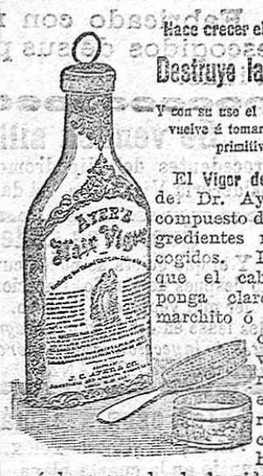

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se alquila

una casa de nueva planta. Placeta de Piedra Santa, núm. 2 y 4 y otra en la calle del mismo nombre número 15.

García Melgar

CALLISTA

Mesones, núm. 61

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.° (lado Calatrava)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranzas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y en provincia.

Ama de cria.

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, Gabia Grande, en la casilla de peones camineros.

Por ausentarse

sus dueños se venden varios muebles y objetos de adorno de casa, todo en muy buen estado.—Piedad, núm. 11.

Zurcidora

en ropa blanca y de color, y en toda clase de telas, con esmero y economía. Razon, calle del Angel, núm. 7.

CURA GRATA SIN PERJUICIO DE LA

Sordera

ZUMBIDOS, FLUJOS,

y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos 300 curas,

CONTRA SORDERA THOMPSON

2 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó franqueo.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y en provincia.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Molduras.

El acreditado almacen de maderas de D. Fidel Ruiz Cabello, que se hallaba instalado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31, se ha trasladado á la de Rubio Perez, 1, (Zacatin), donde estará el despacho de bebidas «El Número 1».

Por la mitad

de su valor se realiza ó traspasa el almacen de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 á 5 de la tarde.

Los dias festivos no se despacha.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

calle de los Frailes n.° 7

TELÉFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Para géneros coloniales casa de MORALES

SAN ANTONIO

ZACATIN

(Esquina á la calle del Estribo)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Acedías, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, **curadas radicalmente**, por el medicamento: SALUD DEL ESTOMAGO GRAN ESTOMATICO. Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—VENTA: Principales farmacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0'15.—Consulta por escrito y prospecto gratis, al Doctor Murjé. Gabinete médico especial, Mendizábal, 15, principal.—Barcelona.

ANIS MARIOLA.

Elaborado este ANIS con alcoholes vínicos, cuidadosamente refinados y con hierbas aromático-medicinales de la célebre Sierra Mariola (término de Alcoy), resulta tan agradable y de efectos tónico digestivos tan reales, que el paladar de gusto más exquisito y el estómago más delicado lo aceptan desde el primer momento como irreemplazable en su género.

Ha sido premiado en varias exposiciones á que ha concurrido. En Chicago y en París con medalla de oro.

Se halla de venta en los principales establecimientos de licores de España; y en Granada en los de ultramarinos y coloniales de D. Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones; *Los Alpes*, plaza del Carmen y en su sucursal calle de Mesones; D. Rafael Rojo y Sra. Viuda de Lopez, de la misma calle; D. Rafael Castaño, Arco de las Cucharas; Sres. Gutierrez Hermanos, calle de Capuchinas; D. Rafael Molina, plaza del Carmen, y en los cafés de Colon, Suizo, Pasaje, El Siglo, La Terraza y la Alameda.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.